

Estudio sobre la relación entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y agenda política en la provincia de Camagüey en el período de febrero-abril de 2018.

Study on the relationship between the media agenda of the *Adelante* weekly and political agenda in the province of Camagüey in the period of February-April 2018.

Lic. Elianis María Cutiño López^{1*}

¹Radio Cadena Agramonte (Emisora Provincial de Camagüey). Cuba.

*Autor para la correspondencia: elianis@rcaramonte.icrt.cu

RESUMEN

Esta investigación pretende caracterizar la relación existente entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período febrero- abril de 2018. Además, se propone identificar las condiciones contingentes que inciden y estructuran esta relación, pues constituyen factores determinantes en la transferencia de objetos, eventos y atributos de una agenda hacia la otra.

Este trabajo de diploma constituye el segundo en el país que aborda exclusivamente la relación de agenda mediática y agenda política y es realizado desde una perspectiva metodológica mixta, determinada por el empleo de métodos y técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa tales como el análisis de contenido tanto cuantitativo como cualitativo para determinar las agendas, la entrevista en profundidad y la observación participante, para la determinación de las condiciones contingentes y el trabajo con el coeficiente de correlación Rho de Spearman para el cálculo de dicha relación.

Palabras clave: agenda política; agenda mediática; condiciones contingentes; relación entre agendas; Agenda Setting.

ABSTRACT

This research aims to characterize the relationship between the media agenda of the weekly *Adelante* and the political agenda in the province of Camagüey in the period February-April 2018. In addition, it is proposed to identify the contingent conditions

that influence and structure this relationship, as they constitute factors determinants in the transfer of objects, events and attributes from one agenda to the other.

This diploma work is the second in the country that deals exclusively with the relationship of the media agenda and political agenda and is carried out from a mixed methodological perspective, determined by the use of quantitative and qualitative research methods and techniques such as content analysis both quantitative and qualitative to determine the agendas, the in-depth interview and the participant observation, for the determination of the contingent conditions and the work with the correlation coefficient Rho de Spearman for the calculation of said relationship.

Keywords: political agenda, media agenda, contingent conditions, relationship between agendas, Agenda Setting.

Recibido: 15/05/2019

Aceptado: 16/06/2019

Introducción

En el año 1959, la Revolución conquistó para el pueblo cubano derechos elementales como salud, educación, trabajo, asistencia social. Entre las muchas transformaciones sociales que acontecieron en el país, el nuevo gobierno también decretó a los medios de comunicación masiva como indispensables para el desarrollo social, para que fuesen voz y guía en la construcción de la sociedad naciente.

Para hacerlo constar, entre los deberes y garantías fundamentales declaradas en el año 1976, en la Constitución de la República (2010) quedó expuesto que:

la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad. (pp. 64-65).

De esta forma los medios de comunicación se convirtieron en la espada y el escudo de una nueva nación, y hasta el día de hoy, se mantienen como principal vía de comunicación, tanto para el pueblo cubano, como para el mundo, de la realidad nacional, de sus conquistas y propósitos.

Estudiar la dimensión comunicativa de la relación entre ciudadanos y sistema político, teniendo en cuenta a los medios de comunicación como mediadores, es imprescindible. De igual manera, una investigación de las relaciones de los medios con sus públicos que desconozca las influencias que ejerce el sistema político en unos y otros y en la relación que establecen entre sí, resulta incompleta.

Al igual que en el resto del mundo, en Cuba se puede apreciar un progresivo interés por los estudios de emisores, que se manifiesta proporcionalmente al creciente papel de los medios de comunicación, reconocidos hasta hace muy poco tiempo como el cuarto poder; pues según el intelectual y periodista Ignacio Ramonet en la clausura de la Bionalberoamericana de Comunicación en Córdoba, Argentina, en septiembre de 2007:

... el aparato mediático no quiere ser el cuarto poder. Pero de hecho es el segundo poder. Porque la jerarquía de poderes, se ha movido con la globalización. El primer poder es el financiero, el segundo es el mediático y el tercero es el político.

Dentro de los estudios de emisores destacan los enmarcados en la teoría de la *agenda setting*, de gran importancia pues ese proceso “ha sido objeto de estudio en centenares de investigaciones empíricas realizadas por expertos de todo el mundo, proporcionando una amplia visión del papel de los medios de comunicación de masas en la formación de la opinión pública”. (Rodríguez, 2004, p. 7)

De esta manera, las investigaciones relacionadas con el proceso de *agenda setting*, la Sociología de la Producción de Noticias o el Newsmaking ocupan cada vez más, en nuestro país, asientos preferenciales entre las exploraciones que se hacen en el campo de la comunicación.

Si bien la relación entre las instituciones políticas, gubernamentales y los medios ha sido un objeto ampliamente estudiado desde la teoría de la *Agenda Setting* a nivel mundial (Dearing y Rogers, 1996; McCombs, 2006; Walgrave y Van Aelst, 2006), en Cuba ha sido un camino investigativo que no ha fructificado en gran medida.

Muñiz, Fonseca y Castillo (2015) dijeron que:

En el período de 2010-2015 se produjeron en Cuba 24 investigaciones relacionadas con la Teoría de la *Agenda Setting*. Aunque es significativo el número de trabajos en tan corto período, es necesario resaltar que estas solo fueron llevadas a cabo por 4 instituciones académicas del Ministerio de Educación Superior. (p. 10).

Existen algunos estudios que contribuyen de alguna manera a sentar las bases de esta investigación, tales como (García 2004; Rosabal y Gallego 2010; Colunga 2011; Muñiz y Fonseca 2015; Muñiz, Fonseca y Castillo 2015; Muñiz y Fonseca 2016 y Muñiz, Fonseca y Guerra 2016).

Del total de estas investigaciones que tienen como protagonistas las agendas de los medios, los públicos y la política, la vertiente que menos se ha abordado es la de la relación agenda mediática- agenda política, con solo un estudio (Muñiz y Fonseca, 2015) exclusivamente dedicado a esta dupla.

En su tesis doctoral García (2004) expone que el sistema mediático cubano constituye un subsistema del sistema político. El país ha plasmado en los Congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC), que la relación entre los medios y el gobierno es una línea de trabajo vital para el mantenimiento del funcionamiento democrático del país.

En el primer congreso de esta organización se calificaron los medios como “instrumentos de la lucha ideológica y política” (Partido Comunista de Cuba, 1976, p. 328).

El semanario *Adelante*, en su condición de Órgano Oficial del Comité Provincial del PCC en Camagüey no escapa a esta relación gobierno-partido-medios.

En su estudio de relación entre agenda mediática y pública, Colunga (2011) constató las insatisfacciones de la sociedad camagüeyana con respecto a sus medios de comunicación. Se comprobó que la representación de la realidad que hace el medio estudiado (semanario *Adelante*) está distante de lo que interesa y preocupa a la población y que, por tanto, ambas agendas comunicativas eran disonantes. Se identificaron insatisfacciones con respecto al nivel de politización de las noticias, dígase un número elevado de coberturas de reuniones, actos y efemérides pues el primer objeto y dominador absoluto de la agenda mediática fue **política**.

Sin embargo, este objeto se ubicó en el número 10 de la agenda pública, por lo que se puede apreciar aquí una contradicción entre la misión del periódico de representar los intereses de las personas, y los intereses que el pueblo tiene realmente.

En los Congresos de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) se ha abogado por el oportuno ejercicio de la crítica en la prensa, por la necesidad de que los medios se parezcan más al pueblo, y por una mejor preparación para sus profesionales. Estas inquietudes han sido reconocidas por la dirección del país, y precisamente en el VI Congreso del PCC, Raúl Castro señaló la importancia de mantener una estrecha comunicación con el pueblo, especialmente durante el proceso de reorganización económica por el que transita el país.

En el estudio de Muñiz y Fonseca del año 2015 se demostró que siguen predominando las visiones positivas y neutrales en la agenda mediática. Además “la agenda política está compuesta principalmente por indicaciones de coberturas, acerca de las cuales no se emiten criterios, más allá de que en algunos casos se reitere la necesidad e importancia de que sean atendidas por los medios” (Muñiz y Fonseca, 2015, pp. 198-199).

En Cuba, el sistema mediático funciona con recursos asignados por el Estado, y en los lineamientos del Buró Político se “reafirma que es una responsabilidad del Partido trazar, dirigir y controlar la política informativa de los medios de comunicación”. (Partido Comunista de Cuba, 2007, p.6)

Esta política informativa “puede considerarse como la traducción de la agenda del sistema político a la prensa”(García, 2013, p.15). Sin embargo, esto no significa que la prensa esté obligada a publicar exactamente los asuntos que sean de interés de estas instituciones.

Al respecto, el Buró Político reitera que “la prerrogativa de decidir lo que difunde un órgano de prensa corresponde exclusivamente a los dirigentes del trabajo periodístico”. (Partido Comunista de Cuba, 2007, p.2)

El entramado de las relaciones entre agenda mediática y agenda política es un proceso en el que se transfieren objetos y atributos de una hacia la otra; un proceso que está condicionado por diferentes factores asociados al contexto, y que la Teoría de la *Agenda*

Setting reconoce como condiciones contingentes, elementos que son de imprescindible estudio en este tipo de investigaciones.

El estudio de la relación entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política de la provincia Camagüey sería un importante paso para desentrañar los mecanismos existentes entre las instituciones políticas, gubernamentales y de comunicación del territorio; y de este modo contribuir a que los medios cumplan verdaderamente el papel para el que fueron destinados, a que el sistema político tenga de ellos el apoyo y la información que necesita, y el pueblo se sienta identificado con sus medios de comunicación.

De lo anteriormente expuesto resulta como **problema de investigación** ¿qué relación existe entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período de febrero – abril de 2018?

Como **objetivo general** se pretende caracterizar la relación existente entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período de febrero- abril de 2018.

En correspondencia, se plantean como **objetivos específicos**:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos sobre las relaciones entre agenda mediática y agenda política.
2. Identificar los objetos, eventos y atributos que conforman la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período febrero- abril de 2018.
3. Determinar la relación existente entre los objetos y atributos que conformaron ambas agendas en el período febrero- abril de 2018.
4. Identificar las condiciones contingentes que inciden y estructuran las relaciones entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período febrero- abril de 2018.

Preguntas de la investigación

¿Cuáles son los fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos de la investigación de las relaciones entre agenda mediática y agenda política?

¿Cuáles son objetos, eventos y atributos que conforman la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período febrero- abril de 2018?

¿Cuál es la relación existente entre los objetos y atributos que conformaron ambas agendas en el período febrero- abril de 2018?

¿Cuáles son las condiciones contingentes que inciden y estructuran las relaciones entre la agenda mediática del semanario *Adelante* y la agenda política en la provincia de Camagüey en el período febrero- abril de 2018?

Sustenta esta investigación la **premisa** de que, en Cuba, el sistema de medios constituye un subsistema del sistema político, donde las instituciones mediáticas trabajan con

recursos asignados por el Estado y legitiman el sistema político existente; de allí que el PCC y su Departamento Ideológico tracen su política informativa.

En consecuencia, el semanario *Adelante*, Órgano Oficial del Comité Provincial del PCC, y las instituciones políticas y gubernamentales de Camagüey muestran una correlación entre sus agendas, relación que a su vez está condicionada por diversos factores que intervienen en la transferencia de objetos y atributos de una hacia la otra.

Este trabajo de diploma constituye el segundo en el país que aborda exclusivamente la relación de agenda mediática y agenda política, y además es el primero que presenta una perspectiva metodológica mixta para abordar las condiciones contingentes que inciden en este tipo de relación, aspectos que contribuyen a resaltar la pertinencia del estudio.

El valor práctico, está enfocado fundamentalmente a la posibilidad de adaptar una teoría al contexto cubano y camagüeyano en un tema, como agenda política, que es diferente al resto del mundo; y también los resultados que se obtengan pueden influir directamente en el trabajo de los medios y las instituciones políticas y gubernamentales.

Como limitación para la investigación quedó la demora, y en algunos casos la no autorización por parte de autoridades del Comité Provincial del PCC para acceder a algunos documentos y reuniones que podrían haberse incluido en la muestra.

La investigación cuenta con unidades de análisis diferentes para cada agenda; para la agenda mediática es el semanario *Adelante* y para la agenda política son el Comité Provincial del PCC y la Asamblea Provincial del Poder Popular. De cada una de estas se seleccionó la muestra de entre los periodistas y funcionarios que en ellos laboran de acuerdo a sujetos tipos.

La tesis está compuesta por dos capítulos, **Capítulo I:** Glosas Teórico-Referenciales, donde se hace un recorrido desde los clásicos teóricos hasta las investigaciones más actuales con el objetivo de construir un basamento conceptual que sustente para la investigación, además, se referencian las características actuales de las tres unidades de análisis, lo que permite ubicar la investigación en el contexto que le corresponde.

El **Capítulo II** está compuesto por cuatro acápite fundamentales, las **Rutas metodológicas**, en un primer lugar están dedicadas a pormenorizar las características particulares de este estudio, sus tipologías, los principales métodos y técnicas y las poblaciones que lo componen. En un segundo momento, la **Definición de las agendas** que componen la investigación, así como a pormenorizar las particularidades de cada una. Seguidamente, de acuerdo a los objetivos del trabajo de diploma se analizará las **Relación entre las agendas** y para finalizar se indagará en las **Condiciones contingentes** que determinan el tipo de relación. Por último se incluyen las conclusiones, recomendaciones y anexos.

Basamentos teóricos

Desde la óptica de la Teoría de la *Agenda Setting* el término agenda viene a ser el conjunto de contenidos que de una u otra manera son atendidos o tratados por los medios, los públicos, las instituciones o la política. La teoría de la *Agenda Setting* estudia de manera general cómo los medios ejercen influencia sobre las audiencias, a través de los temas de mayor relevancia, y cómo estos deciden cuáles son las cuestiones que van a constituir el centro de la opinión pública.

Sin embargo, desde el inicio de su libro del año 1996, titulado *Communication Concepts 6: Agenda Setting*, James W. Dearing y Everett M. Rogers declaran que el proceso de fijación de la agenda es, de hecho, un proceso político. Por tanto, proponen un concepto de agenda que se ajusta más al objeto de estudio de esta investigación:

Una agenda es un conjunto de cuestiones que se comunican en una jerarquía de importancia en un momento determinado. Los politólogos Roger Cobb y Charles Elder (1972/1983, p.14) definieron una *agenda* en términos políticos como "un conjunto general de controversias políticas que se considerarán en cualquier momento en el rango de preocupaciones legítimas que merecen la atención de la política" (...) las agendas claramente son el resultado de una interacción dinámica. A medida que los diferentes temas aumentan y disminuyen en importancia con el tiempo, las agendas brindan instantáneas de esta fluidez. (p. 2).

Las principales temáticas abordadas desde la teoría y los autores fundamentales fueron los siguientes:

Principales Autores:

1. McCombs y Shaw, Lippmann, Cohen, Dearing y Rogers, Petrone y Gallego
2. Kim, Kim y Zhou, Rosabal y Gallego Petrone, Casermeiro, McCombs y Shaw, Vara, Shoemaker y Reese
3. Kingdon, Walgrave y Van Aelst, Dearing y Rogers, Trumbo, Soroka, Muñíz, Fonseca y Guerra, Pojeta, Zhu.
4. Gallego, Dearing y Rogers, Walgrave y Van Aelst, McCombs y Perloff

1. Panorámica general de la Agenda Setting

- 1.1 Tipos de agendas

2. El estudio de las agendas mediáticas

- 2.1. Agenda mediática
- 2.2. Agenda *building*
- 2.3 Modelo de Jerarquía de Influencias

3. El estudio de las agendas políticas

- 3.1 Agenda simbólica y agenda sustancial
- 3.2 Formas de medir la agenda política
- 3.3 Tipos de agenda política
- 3.4 Fases del establecimiento de la agenda política

4. Las relaciones entre agendas

- 4.1 Condiciones contingentes

Métodos y técnicas

Entre los métodos teóricos se recurre al **análisis-síntesis**, vital durante la conformación del marco teórico-referencial y en la comprensión de los datos obtenidos tras la aplicación de los instrumentos. Del nivel empírico se trabajó con el **análisis de contenido**, dado que “es el conjunto de procedimientos interpretativos y de técnicas de refutación aplicadas a productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) o a procesos singulares de comunicación que previamente registrados, constituyen un documento, con el objeto de extraer y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior”. (Piñuel, 2002, p.2)

A partir del análisis de contenido se realizó la construcción las agendas a estudiar, así como los atributos que caracterizan a cada objeto resaltado.

Según las clasificaciones ofrecidas por Piñuel (2002) se emplearon tanto el análisis de contenido cuantitativo (determinación de los objetos jerarquizados en las agendas y la dimensión sustantiva de sus atributos) como el cualitativo (determinación de la dimensión afectiva de los atributos).

En toda investigación debe estar presente la **investigación bibliográfica o documental** que es el “procedimiento cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos y no escritos”. Se utilizó fundamentalmente para la construcción del marco teórico-referencial, así como para las pertinentes indagaciones sobre las unidades de análisis.

También se utilizó como técnica la **observación participante** que consiste en “un método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando” (Rodríguez Gómez, Gil y García, 2008, p.165).

La **entrevista en profundidad** fue otra técnica fundamental a la hora de identificar las condiciones contingentes, pues a través de ella se pudo indagar en cuestiones que no fue posible apreciar con la observación, además de que permitió establecer distinciones de acuerdo con la función de cada entrevistado.

El **coeficiente de correlación Rho Spearman** es un método cuantitativo del nivel estadístico-matemático, utilizado tradicionalmente en los estudios de *agenda setting*. Su cálculo arroja resultados numéricos comprendidos entre -1 y 1.

Análisis de los resultados

Agenda mediática

Para dar cumplimiento a los objetivos trazados por esta investigación, se procedió a determinar los objetos, eventos y atributos que conformaron la agenda mediática del semanario *Adelante* en el período analizado. El análisis de contenido, tanto cualitativo como cuantitativo fue el método fundamental para lograr estos resultados.

Para conformar la agenda mediática se tuvo como indicador fundamental la jerarquía que alcanzaron los objetos basados en el número de menciones, lo que es consecuente con estudios precedentes (Rosabal y Gallego, 2010 y Muñiz y Fonseca, 2015) y con los demostrados por Casermeiro (2004, p. 206) “la cantidad de artículos configura una medida representativa de la jerarquización de las noticias de los diarios”.

Cuando las menciones no fueron suficientes para delimitar la preponderancia de un objeto se trabajó entonces con la extensión, expresada en el número de líneas dedicadas al tratamiento de cada tema. Fueron identificados un total de 26 objetos, de ellos nueve de alta presencia, dos eventos y 169 atributos (**Anexo 1**)

De manera general, la agenda mediática estuvo encabezada por objetos de los ámbitos económico, político y social; y predominaron las valoraciones positivas.

Se observó un número elevado de los géneros informativos e interpretativos, en detrimento de los géneros de opinión y un buen uso de los recursos gráficos, aunque se podrían trabajar más los aspectos de infografía y destaques de tipografía, lo que le aportaría mejor visibilidad y atractivo al semanario.

El proceso de entrevistas arrojó que, aunque se trabaja por implementar un nuevo modelo de gestión en el semanario donde los periodistas no se circunscriban solamente a un sector, sino que se haga más énfasis en las competencias profesionales, el cambio todavía no es percibido con buena cara por los trabajadores, quienes indican que “tú preguntas qué sector tú atiendes y te dicen el sector, ese cambio no ha pasado por la mente de la gente, no me parece que desde febrero haya cambiado algo en ese sentido” (Entrevista personal). “El problema no está tanto en el mecanismo como en la ejecución, las decisiones no deben ser de abajo para arriba ni viceversa, debe ser de los dos lados” (Entrevista personal), “la dirección del periódico está tratando, hemos visto ganas de hacer cosas pero no se concretan” (Entrevista personal).

Se impone que las partes dialoguen con más frecuencia y reinventen una vez más lo ya reinventado, y los periodistas interioricen de una vez que precisan de más preparación, dejar a un lado los acomodamientos e imponerse retos.

Por otro lado se aprecia un alto nivel de indiferencia a la hora de discutir, analizar y reconocer las debilidades o las fortalezas de las ediciones semanales, ya que tanto periodistas como directivos van a las reuniones sin argumentos ni motivación para enzarzarse en un debate que sea realmente productivo, que señale deficiencias a mejorar, que alabe el buen periodismo. Esto es evidente en las pocas intervenciones que se realizan en las Reuniones de Calidad, lo que va en detrimento de la eficacia de *Adelante*.

Es preciso que se rescate la buena práctica del diálogo, para demostrar el interés de los creadores en perfeccionar una obra que desde las más altas esferas del país se exige sea mejor cada día.

Agenda Política

Para comenzar a analizar la agenda política fue necesario poner en práctica todos los contenidos referenciados en el marco teórico, pues tal como dijeron los investigadores

Walgrave y Van Aelst (2006, p. 94): “la medición de la agenda política varía de estudio en estudio mucho más de lo que varía la medición de la agenda mediática o la agenda pública que están bastante estandarizadas”.

Se trabajó con el análisis de contenido para identificar las menciones que pertenecían a la agenda política simbólica y a la agenda política sustancial. Fueron analizados 15 espacios de reunión y debate, que aportaron un total de 71 documentos y más de 900 minutos para estudiar.

Luego de realizado el análisis de contenido se pudo identificar que el grueso de los resultados corresponde a la parte **sustancial**, por tratarse más asiduamente asuntos del orden administrativo que afectan a la provincia, lo que es consistente con el contexto en el que se desarrolló la investigación, pues en Camagüey todavía se trabajaba en la recuperación de los daños del huracán Irma, se puso un énfasis especial en el proceso de producción de alimentos y tuvo relevante atención la producción agrícola, ganadera e industrial, todos puntos estratégicos de la economía de un territorio determinante para el país.

A esto se le contrapuso la baja presencia de objetos en la **agenda política simbólica**, lo que estuvo dado por los **pocos espacios de comunicación política** existentes, pues en los elementos que compusieron el segmento muestral de este estudio, solo tres tributaron contenidos para determinar los intereses fundamentales del discurso político.

No obstante, como se señaló en el marco teórico del estudio, la gran mayoría de las investigaciones sobre esta relación apuntan a que la forma más eficaz de medir la agenda política es a través del seguimiento de la actividad legislativa y el otorgamiento del presupuesto, ambas responsabilidades que la Constitución de la República de Cuba señala como inherentes a las Asambleas Provinciales del Poder Popular.

Una vez realizadas las distinciones pertinentes, se procedió a determinar los objetos y atributos que determinaban cada agenda, comenzando por la **agenda política sustancial**, para la que fueron identificados 22 objetos (seis de alta presencia) y 90 atributos. (**Anexo 2**)

De forma general, esta agenda estuvo dominada por los temas relacionados estrechamente con la actividad administrativa, es decir, los que más precisaban la atención, la fiscalización y las decisiones de las instituciones políticas y gubernamentales de la provincia. Las valoraciones más frecuentes fueron las neutrales, ya sea por la contraposición de valoraciones positivas y negativas sobre un mismo tema o por una intención de no demostrar argumentos positivos ni negativos, solo expositivos, neutros.

En la agenda **política simbólica** se destacaron 13 objetos, de ellos nueve coincidentes con la agenda sustancial y 27 atributos. (**Anexo 3**)

Se pudo apreciar que la **agenda simbólica** estuvo encabezada por los temas del ámbito político, y en menor escala estuvieron presentes temáticas económicas y sociales. En la dimensión afectiva predominó el tratamiento positivo de los atributos.

El hecho de hacer la distinción entre lo **simbólico** y lo **sustancial** responde fundamentalmente al reconocimiento de la existencia de estas dimensiones y de la profundidad de cada una. Al ser un camino teórico poco estudiado constituye un reto para investigadores cubanos que no están lo suficientemente familiarizados con las rutinas de las instituciones gubernamentales y políticas, **el poder reconocer qué espacios tributan para la dimensión simbólica, de hecho resulta muy complicado rastrearla porque no abundan los discursos, comunicados e intervenciones oficiales de las figuras políticas de la provincia.**

Por todo lo antes expuesto en este epígrafe se decidió que, al ser la **agenda política simbólica** muy reducida en cuanto a objetos y atributos, no constituye referencia real para poder calcular una correlación con otras agendas, por tanto, como **agenda política** se tomarán los objetos y atributos identificados en la parte **sustancial**, por contar con un tratamiento más regular y profundo; todo ello sin dejar de reconocer a lo expuesto en la parte simbólica como un resultado de la investigación.

Relación entre las agendas

El proceso de relacionar las agendas puede resultar complejo debido a la cantidad de aspectos que hay que tener en cuenta. En un primer momento se realizó la correlación entre los objetos mencionados y jerarquizados, a través de coeficiente de correlación Rho Spearman.

El resultado de este cálculo arrojó un índice de correlación de + 0,181, que de acuerdo con la escala de rangos asumida por el estudio, significa que la **correlación entre objetos es ínfima.**

Ello demuestra estadísticamente, en primer lugar que, aunque la agenda mediática y la agenda política compartieron un gran número de objetos, existieron asuntos de importancia para el medio de prensa cuyo tratamiento fue prácticamente nulo para el análisis sustancial de las instituciones políticas y gubernamentales, como **Historia, Elecciones Generales, Turismo, Periodismo y Medios de comunicación y Patrimonio.**

En segundo lugar, se encontró una problemática menos evidente que las ausencias, pero sin dudas más alarmante: los objetos que sí constituyeron prioridad para la agenda política no ocuparon las primeras posiciones en la agenda mediática, y lógicamente aquellos más tratados por el medio no fueron prioritarios para la agenda política.

Lo más significativo en este caso fue la preponderancia de los objetos **Historia** y **Elecciones Generales** en la agenda del medio, el primero dedicado a rememorar los hechos históricos y las personalidades destacadas de cada mes, y el segundo en función de mostrarle a la población la progresión de un asunto determinante para la nación, lo que es consecuente con su misión que, más allá de informar, es ser la memoria histórica perdurable de los hechos más importantes que tienen lugar en la provincia. También fueron demostrativos los casos de **Vivienda y Construcción y Economía**, que tienen los lugares dos y tres de la agenda política, sin embargo en el medio solo ocuparon los puestos 14 y 18 respectivamente.

Aunque fue observable que la transferencia de objetos y atributos fue fundamentalmente desde la agenda política hacia la mediática, también se apreciaron algunos casos de transferencia en el sentido inverso.

El medio reflejó en sus páginas los resultados de las elecciones, dedicando varias planas a pormenorizar las actividades realizadas, como el discurso del Primer Secretario del PCC en el acto de constitución de la APPP. Sin embargo fue fácilmente comprobable que aunque el periódico es el órgano oficial del PCC, fueron muy escasas las alusiones a esta organización, en contraposición a la presencia en sus páginas de las actividades de la APPP, que sí fueron más abundantes.

Con respecto a eso, en el análisis de contenido se observó que en los meses de marzo y abril se comenzó a implementar un espacio en el periódico que contó con el logo identificativo de “A debate”, el primero relacionado con el papel de Fidel y el segundo con el de Carlos Manuel de Céspedes en el proceso revolucionario cubano.

En resumen, de los 26 objetos medidos en la agenda mediática, cinco no estuvieron presentes en la agenda política sustancial, y de esta solo uno no se encontró entre los temas tratados por el medio (**Inmuebles y Alojamiento**), los temas restantes sí estuvieron presentes pero con un nivel de prioridad invertido (lo que es más importante para el medio, lo es menos las instituciones políticas y gubernamentales).

En un segundo momento se pasó a determinar el nivel de relación existente entre las dimensiones sustantivas de los objetos, y aunque tradicionalmente también a este indicador se le aplica el coeficiente de correlación Rho Spearman, en este caso el análisis se realizó de forma predominantemente cualitativa, debido a la gran diferencia de atributos que trabajó cada agenda.

Fue mucho mayor el número de atributos tratados en la agenda mediática que en la agenda política (169 y 90 respectivamente), por lo que un resultado matemático no sería indicativo de la situación real, cuando la influencia de esta diferencia sí fue determinante en los resultados de la dimensión sustantiva.

En el caso de los objetos de la agenda a comparar (política AP) que no compartieron al menos el 50% de los atributos con la agenda de referencia (mediática AM), a su relación entre las dimensiones sustantivas de los atributos automáticamente se les otorgó la clasificación de **pésima**, donde se incluyeron aquellos indicadores que cumplieran con la característica de tener menos del 10% de los atributos compartidos con mismo orden jerárquico o ambas agendas compartieron menos del **50%** de los atributos de cada objeto. Ello implica la inexistencia de tratamiento efectivo de un tema, por la pobreza de aristas tenidas en cuenta.

De manera general, el promedio de los resultados de la relación entre la dimensión sustantiva de los atributos arrojó una clasificación de **poco exhaustiva**, lo que significa que la forma de trabajar con los subtemas en ambas agenda no fue muy coincidente, ya que los asuntos que priorizó el medio de prensa no constituyeron preferencia para las otras unidades de análisis.

Esto estuvo dado fundamentalmente, como se mencionó en un primer momento, por la diferencia en la cantidad de atributos que componen cada una de las agendas, el caso más demostrativo fue el del objeto **Niñez, Juventud, Mujer y Tercera edad**, que en la agenda del medio contó con un abundante tratamiento (11 atributos), sin embargo apenas fue analizado por la agenda política en el período analizado (un atributo: *Tercera edad*).

Para matizar el hecho de que la relación entre las dimensiones sustantivas fuera prácticamente inexistente en algunos objetos, por no compartir ni siquiera la mitad de los atributos, se pudo observar que aquellos que sí eran comunes tenían similar ubicación jerárquica, lo que sucedió con **Higiene comunal y Medio Ambiente, Industria, Economía y Recuperación tras el huracán Irma**, lo que es indicador de que las prioridades en ambas agendas no estaban completamente divorciadas, sino que en una (AM) se abordaron más aristas de un problema, característica que debe ser inherente en los medios de prensa, mientras que en la otra (AP) se enfocaron en los asuntos más específicos que fueron responsabilidades manifiestas del PCC y de la APPP y que requirieron de una actuación enfocada y especializada.

Además, el número de objetos donde la relación entre las dimensiones sustantivas sí fue considerada efectiva no puede ser un dato despreciable (ocho de 21), pues ello también evidenció que la incoherencia de compatibilidad entre agendas no fue un fenómeno absoluto, sino que presentó matices que, más allá de un número o de una clasificación, demostraron que la verdadera relación no fue un ente cerrado y estricto.

Para completar la caracterización general de las relaciones entre agendas fue necesario hacer el análisis de la dimensión afectiva de los atributos. Se considera enfocado un tratamiento en el que coincidan al menos 2/3 de todos los objetos en las valoraciones afectivas, de lo contrario esta relación se considera desenfocada.

De forma general en este indicador hubo coincidencia de tratamiento afectivo solamente en nueve de los 21 objetos compartidos por ambas agendas, más de la mitad de ellos ubicados en la mitad inferior de la agenda de referencia [**Tránsito y Viales (puesto 12), CUPET y TRD (16), FAR (19), Recursos Hidráulicos (20) y Correos de Cuba (21)**].

En el resultado de esta relación incidió de forma negativa la parcialidad con que desde la agenda mediática se abordaron el 76% de todos los objetos de forma predominantemente **positiva**. Esto ocurrió de forma diferente en la agenda política, donde se impone la **neutralidad** en 10 de los 21 objetos estudiados.

Por todo esto la dimensión afectiva de los atributos asume la clasificación de **desenfocada**, al no ser significativa la igualdad de tratamiento recibido por las mismas temáticas de las agendas mediática y política.

De forma general se puede decir que el predominio de las posiciones neutras en la agenda política estuvo dado en muchas ocasiones por la discusión tanto de enfoque negativos como positivos sobre el mismo subtema, por lo que al matizar el uno con el otro se llegó a la neutralidad imperante en esta agenda.

Entonces, si en la agenda mediática lo que predominó fue el tratamiento positivo, no se puede afirmar que el desenfoque entre sus dimensiones afectivas fue 100% representativo de la situación real, sino solo predominante.

Por todo lo antes expuesto se puede afirmar que el hecho de que las dimensiones afectivas de los atributos fueran tratadas de formas diferentes no implica que no existan ciertos puntos de contacto entre las dos agendas, matiz que fue imprescindible tener en cuenta para determinar fielmente la relación existente entre la agenda mediática del semanario Adelante y la agenda política de la provincia de Camagüey.

En resumen, la correlación a nivel de objetos arrojó un resultado de + 0,181, que de acuerdo con la escala de rangos asumida por el estudio, significa que la correlación entre objetos es ínfima, entre los indicadores que incidieron en este resultado está la ausencia en la agenda política sustancial de temas relevantes en la agenda del medio y el orden invertido de prioridad de los temas entre ambas agendas.

La relación entre la dimensión sustantiva de los atributos arrojó una clasificación de poco exhaustiva, en la que influyó la gran diferencia en el total de atributos de la agenda de referencia (169) y la agenda a comparar (90), se pudo observar que en algunos subtemas que sí fueron compartidos por ambas agendas la ubicación jerárquica fue similar, lo que fue indicador de que las prioridades en ambas agendas no estuvieron completamente divorciadas.

La dimensión afectiva de los atributos asume la clasificación de desenfocada, al no ser significativa la igualdad de tratamiento recibido por las mismas temáticas de las agendas mediática y política. En este resultado influye el predominio de las valoraciones positivas en la agenda mediática y el de las neutras en la agenda política.

Condiciones contingentes

El caso Cuba, con la particularidad de la dualidad de funciones, desde lo administrativo en manos del Gobierno y la parte del control y orientación política e ideológica dirigida por el Partido obligó a esta investigadora a indagar qué condiciones pueden aumentar o inhibir una relación que desde los resultados estadísticos no fue clasificada como efectiva.

Pero, en este binomio, ¿qué es realmente considerado efectivo?

En el caso de las relaciones entre agendas mediáticas y públicas es fácil reconocer que para que el medio sea considerado efectivo debe tener el mayor nivel de relación posible con las preocupaciones de la población, sin embargo, en relación con la agenda política la situación no es la misma, pues aunque los medios cubanos fueran categorizados como "*instrumentos de la lucha ideológica y política*", esto no significa que el periódico *Adelante*, por ser órgano oficial del CP del PCC tenga que publicar y ser copia fiel de los intereses e indicaciones del Partido.

Por tanto, para que la relación entre la agenda mediática y la agenda política sea considerada efectiva los objetos y atributos presentes en cada una de ellas no tienen por qué ser 100% coincidentes en ninguna de sus dimensiones.

Por ello, como primera condición contingente se identifica el **tipo de medio***, ya que la característica de ser impreso le otorga más perdurabilidad y la posibilidad de un mejor manejo a los temas que por interés del Partido o del Gobierno se trabajen en *Adelante*, como ejemplo de ello están los objetos, y de forma particular, los atributos de Historia, del PCC, Gobierno y Administración y de Elecciones Generales que intencionadamente desde la agenda política se introdujeron en la agenda del medio.

A lo que sí no se puede someter el medio es a ignorar el carácter clasista de la prensa, y en su condición de “cuarto poder” tiene la obligación de legitimar el sistema político existente; y más en Cuba, donde todos los aspectos de la sociedad son transversalmente tratados por una **política informativa común**, trazada por el PCC y su Departamento Ideológico que garantiza que el trabajo de todos los medios de comunicación se realice acorde a las ideas y los principios de nuestra sociedad socialista, de ahí que la cantidad de objetos compartidos entre las dos agendas sea tan alta.

En los resultados expuestos en este capítulo se ha podido apreciar que el distanciamiento entre la correlación de objetos estuvo dado en un primer momento por la ausencia en la agenda política sustancial (agenda a comparar) de objetos destacados en el medio (agenda de referencia), como Elecciones generales, Historia, periodismo y Medios de comunicación, etc.

Aquí se pone de manifiesto la tercera condición contingente, que es el **carácter predominantemente administrativo de los espacios que componen la muestra de la agenda política**, donde se va a discutir y analizar problemáticas relacionadas con el uso eficiente de los recursos y el desenvolvimiento de las acciones previstas en las ramas de la economía, así como la calidad de los servicios a la población; si bien es cierto que transversalmente a todas estas actividades están presentes los contenidos concernientes a la agenda simbólica, por lo menos en el período temporal estudiado, no constituyeron prioridades para las instituciones gubernamentales.

De aquí se deriva la conclusión de que es mucho menor la **cantidad de espacios para la comunicación política** donde predomina la dimensión simbólica del discurso, por lo que en la agenda política van a primar los aspectos sustanciales y administrativos o de gestión gubernamental, aspecto que inhibe la posibilidad de que exista una relación más alta entre las agendas.

También fue identificado el hecho de que aunque las agendas a comparar tienen un número considerable de objetos comunes, la ubicación de estos es prácticamente inversa.

Directamente relacionada con este aspecto se encuentra, en primer lugar, la diferencia de la **misión social de las unidades de análisis** en estudio, pues, mientras que la prensa está para ser reflejo, en primer lugar, de los intereses y de la amplia gama de aspectos de la sociedad, las instituciones políticas y de gobierno están para guiar a toda la sociedad en el mantenimiento y perfeccionamiento del modelo social socialista.

Otras causas observables fueron las **competencias profesionales** de los periodistas como condicionantes para la desconexión en la jerarquía de los temas en una y otra agenda

Los trabajadores de la prensa reconocieron la dificultad que representa el tratamiento de estas temáticas ya que “tienen una multifactorialidad tremenda, unido al contexto cambiante que hay ahora exigen un reto con el que muchos no quieren complicarse” (Entrevista personal).

Existe un respeto o temor profesional de los periodistas hacia el tipo de temas que consideran complicados, en primer lugar, por la diversidad de aristas y la profundidad del conocimiento que se necesita para abordarlos de manera fiel a la realidad, o en segundo, por la propia **autocensura** que internamente cada persona enfrenta a la hora de proponer trabajos.

¿Qué factores convierten a un tema en “peliagudo” para el tratamiento periodístico? Esto está signado por el componente ideológico que es inherente al trabajo de la prensa, en el que priman concepciones éticas afines a las funciones que asume la prensa en Cuba: reflejar la realidad con objetividad y apego a los principios del sistema socialista que se defiende.

Las **fuentes de información** se han identificado como una condición contingente que interviene en la relación entre la agenda mediática y la agenda política.

El trabajo periodístico incluye a las diversas instituciones de la provincia, cuyos directivos son miembros del CAP, o delegados a la APPP, por lo tanto, informantes claves o voces autorizadas, que en muchas ocasiones impiden u obstaculizan el trabajo de los periodistas por varias razones, lo que es contrario a la política trazada por el país.

En primer lugar están los funcionarios e instituciones se arrogan la responsabilidad de decidir qué informaciones son de interés para el medio, lo que provoca que en muchas ocasiones lleguen al periódico solicitudes para cubrir eventos o reuniones ya que a nadie le gusta que lo critiquen.

Los entrevistados reconocen que “hay demasiado peso en lo que dicen las fuentes sin que uno de verdad compruebe todo para determinar si hay valores noticias suficientes”, también señalan que hay sectores en que se los complace demasiado”. Entonces se llega a desarrollar una relación muy cercana con las fuentes en la que los periodistas se convierten en entes pasivos.

Mientras, para obtener información sobre los temas polémicos o del interés del periodista algunos funcionarios suelen ser esquivos, y argumentar que no tienen autorización para dar tal información

Desde el PCC y la APPP se les hace la invitación a los periodistas a que participen en los espacios de discusión y debate que tienen lugar periódicamente en la provincia, pero en el proceso de investigación se pudo observar que, salvo en los encuentros que son especiales para la prensa o salvo los directivos del semanario, **los espacios de la Asamblea y el Partido son mínimamente usados por los periodistas en su preparación y actualización.**

Esto no significa que deban ir a todos los encuentros para hacer la cobertura de lo que se dice allí, “aquí hubo una época donde se cubrían muchas reuniones, y ya no es así, incluso a veces vamos para coger tamaño de bola y no para publicar” (Entrevista personal).

En otro contexto histórico se señaló que el “Departamento Ideológico (del PCC), mediante su contacto semanal con la dirección del medio, ejerce un control excesivo e innecesario sobre la producción mediática, que aún con las mejores intenciones constituye una trasgresión de sus funciones” (Colunga, 2011, p. 76).

Y aunque siete años después continúa siendo el Partido el que dirige y controla la política informativa (como le corresponde), entre los periodistas prima el criterio de que existe una **disminución significativa de la vigilancia sobre los contenidos del medio**, aspecto que viene a condicionar la relación entre ambas agendas.

Los periodistas opinan que “Como órgano oficial del PCC que somos es lógico que sobre el periódico ejerza una influencia, pero acá tenemos bastante libertad” (Entrevista personal).

Este criterio se refuerza con el hecho de que esos encuentros semanales que refería Colunga (2011), ahora se realizan con carácter mensual.

Esta condición contingente tiene una relación de peso en los resultados de este estudio, indicando que al asumir las partes más protagonismo en el rol que les corresponde, el nivel de interrelación será menos coincidente.

Otro factor que se enlista como determinante de la relación entre la agenda del medio y la política es el **tipo de objeto y su dimensión afectiva** que se vaya a abordar.

En las entrevistas se pudo corroborar que el criterio con el que se trabaja tanto desde el medio como desde las instituciones políticas y gubernamentales es que no hay un tema del que no se pueda hablar, sino que la prerrogativa de publicación se encuentra incidida por el contexto y el enfoque con el que se trabaje, “si no es compatible con nuestro sistema, con nuestros ideales, no se publica” (Entrevista personal).

Esto está directamente relacionado con las limitantes contextuales que la propia política nacional e internacional imponen, pues Cuba durante años se ha mantenido en medio de una amenaza constante, que ha llevado a la prensa a trabajar bajo el síndrome de plaza sitiada.

Por ello algunas temáticas son amortiguadas o postergadas desde el medio ya que su tratamiento no está acorde con el momento que se vive, y de igual forma se potencia el tratamiento de asuntos que sean representativos de las conquistas y fortalezas reales de nuestro sistema. Ejemplo de ello fue el profuso tratamiento que tuvo desde el medio el proceso de Elecciones Generales, como muestra de las conquistas de nuestro pueblo en cuanto a la democracia y la participación ciudadana, sin embargo esto no significó que por ser período electoral y que el país se encontrara en la mira del mundo entero se dejaran de hacer trabajos profundos.

En resumen, son múltiples los factores que pueden aumentar o impedir el nivel de relación entre la agenda mediática y la agenda política, y en este caso la influencia ha sido predominantemente negativa y de manera general las condiciones contingentes representan aspectos fundamentalmente organizacionales e ideológicos.

Conclusiones

Luego de realizada la investigación se arriba las siguientes conclusiones:

El estudio de las relaciones entre las agendas mediáticas y las agendas políticas en Cuba adquiere una gran relevancia por la importancia que tienen los medios de comunicación masiva como mediadores entre los ciudadanos y las estructuras políticas de la sociedad. Si bien constituye un tema incluido dentro de las líneas de investigación e los centros de educación superior, su tratamiento en trabajos de diploma ha sido escaso.

Existen suficientes referentes teóricos internacionales y nacionales que permiten sustentar un estudio de este tipo, con excepción del tema de las condiciones contingentes que intervienen en la relación agenda mediática-agenda política, del que aún no se cuenta con parámetros bien establecidos por parte de los estudiosos de la Teoría de la *Agenda Setting*.

De manera general, la agenda mediática estuvo encabezada por objetos de los ámbitos económico, político y social. Los primeros puestos fueron Agricultura y Ganadería, Niñez, Juventud, Mujer y Tercera Edad, Historia, Elecciones generales y Salud Pública. Las valoraciones positivas predominaron en el tratamiento dado a los temas. En su composición se observó un número elevado de los géneros informativos e interpretativos, en detrimento de los géneros de opinión y un buen uso de los recursos gráficos, aunque se podrían trabajar más los aspectos de infografía y destaques de tipografía, lo que le aportaría mejor visibilidad y atractivo al semanario.

De forma general, la agenda política sustancial estuvo dominada por los temas relacionados estrechamente con la actividad administrativa, es decir, los que más precisaban la atención, la fiscalización y las decisiones de las instituciones políticas y de gobierno de la provincia. Las valoraciones más frecuentes fueron las neutrales, ya sea por la contraposición de valoraciones positivas y negativas sobre un mismo tema o por una intención de no demostrar argumentos positivos ni negativos, solo expositivos y neutros.

Se pudo apreciar que la agenda simbólica estuvo encabezada por los temas del ámbito político, y en menor escala estuvieron presentes temáticas económicas y sociales. En la dimensión afectiva predominó el tratamiento positivo de los atributos.

A través del análisis de contenido se pudo apreciar que la mayoría de los objetos y atributos de la agenda política corresponden a la dimensión sustancial. El tratamiento los objetos que se incluyeron dentro de la dimensión simbólica fue tan reducido que se despreciaron sus resultados para el cálculo de la relación, tomando como agenda a comprar la agenda política sustancial.

La correlación a nivel de objetos arrojó un resultado de + 0,181, que de acuerdo con la escala de rangos asumida por el estudio, significa que la correlación entre objetos es ínfima, entre los indicadores que incidieron en este resultado está la ausencia en la agenda política sustancial de temas relevantes en la agenda del medio y el orden invertido de prioridad de los temas entre ambas agendas. La relación entre la dimensión sustantiva de los atributos arrojó una clasificación de poco exhaustiva, en la que influyó la gran diferencia en el total de atributos de la agenda de referencia (169) y la agenda a comparar (90), se pudo observar que en algunos subtemas que sí fueron compartidos por ambas agendas la ubicación jerárquica fue similar, lo que fue indicador de que las prioridades en ambas agendas no estuvieron completamente divorciadas. La dimensión afectiva de los atributos asume la clasificación de desenfocada, al no ser significativa la igualdad de tratamiento recibido por las mismas temáticas de las agendas mediática y política. En este resultado influye el predominio de las valoraciones positivas en la agenda mediática y el de las neutras en la agenda política. Esta evidencia demuestra que la representación de la realidad que hace el periódico *Adelante* en términos generales es distante de los argumentos que se discuten desde la agenda política, pero que tienen puntos coincidentes que no pueden ser despreciados en el análisis.

Son múltiples los factores que pueden aumentar o inhibir el nivel de relación entre la agenda mediática y la agenda política, las presentes en este estudio son: el tipo de medio, la existencia de una política informativa común, el carácter de los espacios de la agenda política, la existencia de espacios de comunicación política, la misión social de las unidades de análisis, las competencias profesionales, la autocensura, las fuentes de información, la utilización de los espacios para la preparación de los periodistas, el control sobre el contenido de los medios y el tipo de objeto y su dimensión afectiva. En este caso la influencia que ejercieron fue predominantemente negativa y de manera general las condiciones contingentes se encontraron en aspectos fundamentalmente organizativos e ideológicos

Recomendaciones

A la Facultad de Lenguas y Comunicación de la Universidad de Camagüey:

Promover la realización de estudios relacionados con esta línea de investigación dada la relevancia y complejidad del tema en la sociedad cubana.

Intencionar el estudio de las condiciones contingentes, en el contexto cubano, fundamentalmente desde la teoría, para contribuir a perfeccionar los parámetros establecidos por parte de los teóricos del estudio de la Teoría de la *Agenda Setting*.

Utilizar los resultados de la presente investigación como material de consulta para otros trabajos de diploma sobre los temas de agenda, y en asignaturas como Teoría de la Investigación y Estudios de la Praxis Periodística.

Promover la socialización y discusión de este trabajo de diploma para identificar nuevas áreas de interés para estudios posteriores.

A CP PCC y APPP:

Perfeccionar los espacios de comunicación política con el propósito convertir en significativos los niveles de presencia de objetos y atributos en la agenda política simbólica.

Preparar a los funcionarios políticos e institucionales con relación al trabajo de la prensa para que su relación con los medios y los periodistas quede libre de las malas prácticas que inciden en ella de forma negativa.

Perfeccionar los momentos de encuentro entre la Asamblea, el Partido y los medios de prensa para que la información fluya de la mejor manera posible.

Valorar, junto al semanario *Adelante*, los indicadores que inciden de manera negativa en la relación entre sus agendas para trabajar en conjunto sobre aquellos que puedan aumentar la eficacia del trabajo de los medios y de la actividad de las instituciones políticas y de gobierno con respecto a estos.

Al semanario Adelante:

Socializar entre los periodistas del medio los resultados de esta investigación.

Promover la participación de sus trabajadores en más espacios de trabajo de la APPP y el PCC con el objetivo de incrementar su preparación e información sobre el acontecer de la provincia.

Referencias bibliográficas

Aruguete, N. (2009). *Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting*. Ecos de la Comunicación, 2(2), 11-38.

Asamblea Provincial del Poder Popular (2017). *Estrategia de Comunicación para la Asamblea Provincial del Poder Popular y su Consejo de la Administración*. [Documento limitado]. Camagüey.

Atiénzar, E. (10 de febrero de 2018). Mensajeros para el gas licuado, ¿un estorbo? *Adelante*, p. 8.

Atiénzar, E. (3 de marzo del 2018). Mirarse en ese espejo. *Adelante*, p.2.

Atiénzar, E. (10 de marzo de 2018). Combinado lácteo de Nuevitas, inspirador de hazañas. *Adelante*, p. 4.

Benito, Y. y Chávez, L. (17 de marzo de 2018). Educación ¿por cuenta propia? *Adelante*, p. 4.

- Brewer, M. y McCombs, M. (1996). *Setting the Community Agenda*. Journalism y Mass Communication Quarterly, 73(1), 7-16. DOI: 10.1177/107769909607300102
- Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (2007). *Orientaciones del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba para incrementar la eficacia informativa de los medios de comunicación masiva del país*. [Folleto limitado] La Habana.
- Casermeyro, A. (2004) *Los medios en las elecciones: la agenda setting en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Educa. Recuperado el 22 de enero de 2018, de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=educa&d=medios-elecciones-agenda>.
- Cervantes, C. (1999). *La sociología de las noticias como vía para renovar la investigación en la línea de agenda setting: Revisión de interpretaciones*. Comunicación y Sociedad (36), 133-152.
- Colunga, M.A (2011). *Mediaciones sobre el contenido de los medios que inciden en la relación entre la agenda mediática del periódico adelante y la agenda pública de sus lectores potenciales*. Trabajo de grado, Licenciatura en Periodismo, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Cruz, M.D. (3 de febrero de 2018). Pedagogos reciben distinciones del Consejo de Estado. *Adelante*, p.3.
- Dearing, J. y Rogers, E. (1996) *Communications Concepts 6. Agenda Setting*. California, Estados Unidos: SAGE Publications.
- Gallego, J.R. (2016) *Análisis metateórico del estudio de las relaciones entre agendas públicas, mediáticas e institucionales en las investigaciones que emplean la Teoría de la Agenda Setting: Implicaciones para la comprensión del fenómeno de las relaciones entre agendas*. Tesis de Maestría, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- García, J. (2004). *La regulación de la prensa en Cuba. Referentes morales y deontológicos*. Tesis Doctoral, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Hernández, M. E. (1997). *La sociología de la producción de noticias. Hacia un nuevo campo de investigación en México*. Comunicación y Sociedad (30), 209-242.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. D.F, México: McGraw - Hill.
- Jerez, J.E. (7 de abril de 2018). Sorbitol floridano con marca novel. *Adelante*, p.5.
- Kim, Y, Kim, Y. y Zhou, S. (2017). *Theoretical and methodological trends of agenda-setting theory. A thematic analysis of the last four decades of research*. Agenda Setting Journal, 1(1), 5-22. DOI 10.1075/asj.1.1.03kim.
- Kingdon, J. W. (2014). *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Essex, UK: Pearson.

- León, Y. (24 de marzo de 2018). Cuando te abraza un Síndrome de Down. *Adelante*, p.5.
- Lippmann, W. (1997), *Public Opinion*. New York: Free Press Paperbacks
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (O. Fontrodona, Trans.). Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- McCombs, M. y Shaw, D.L. (1972). *The Agenda-setting function of the mass media*. *Public Opinion Quarterly* 36 (2), 176-187.
- McCombs, M. y Shaw, D.L. (1993). *The Evolution of Agenda Setting Research: Twenty-Five Years in the Marketplace of Ideas*, *Journal of Communication*, 43 (2), p. 59.
- Ministerio de Justicia. (2017) *Acuerdo 8223 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, 45, p. 875.
- Moreno, C. (17 de marzo de 2018). Encender la bombilla del periodismo joven. *Adelante*, p. 3.
- Moreno, Y. (17 de marzo de 2018). En marzo, de verde olivo. *Adelante*, p.3.
- Muñíz, V. y Fonseca, R. (2015). *De la agenda política a la radio en Santiago de Cuba. Estudio longitudinal de transferencia temática*. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 132 pp. 182-219.
- Muñíz, V, Fonseca, R. y Castillo, Y. (2015). *Estudios sobre Agenda Setting en Cuba (2010-2015). Tendencias generales de investigación en pregrado*. *Razón y Palabra*, 92 (19), pp. 1-29.
- Muñíz, V. y Fonseca, R. (2016). *Correlación entre las agendas política, mediática y pública en Santiago de Cuba. Un estudio de caso longitudinal*. *Revista ABRA* 36(52), 1-26. Recuperado el 30 de mayo de 2017 de <http://www.revistas.una.ac.cr/abra>
- Muñíz, V, Fonseca, R. y Guerra, R. (2016). *Construcción de la agenda mediática en Santiago de Cuba. Propuesta de modelo sobre el funcionamiento de la agenda política*. *Comunicación y Sociedad* (26), 171-199. Recuperado el 30 de mayo de 2017 de <http://www.redalyc.org/pdf/346/34645274008.pdf>
- Partido Comunista de Cuba. (1976). *Sobre los medios de difusión masiva*. En *Partido Comunista de Cuba* (Ed.), *Tesis y Resoluciones*. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (pp. 327-364). La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central de Partido Comunista de Cuba. (Documento digital)
- Partido Comunista de Cuba. (2000). *IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. Discursos y documentos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Partido Comunista de Cuba. (2013a). *Reglamento de los Comités Provinciales del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Partido Comunista de Cuba. (2013b). *Reglamento de los Comités Municipales del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Perloff, R.M (1998). *Political communication: politics, press and public in America*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates
- Petrone, F. (2009). *Estudios de Agenda Setting. Conceptos, metodologías y abordajes posibles*. Recuperado el 27 de marzo de 2017 de http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%20Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/PETRONE_Facundo.pdf
- Piñuel, J. L. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 1-42. Recuperado el 26 de mayo de 2017 de <http://web.jet.es/pinuel.raigada/A.Contenido.pdf>
- Pojeta, M. (1993). *A crossfire of information. A network approach to the agenda-setting hypothesis of the press: the case of steel trade*. Tesis Doctoral Universidad de Illinois, Chicago, Estados Unidos.
- Ramonet, I. (2007). *Los medios son el aparato ideológico de la globalización*. [en línea]. Recuperado el 12 de abril de 2017 de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=57283>
- República de Cuba. (2007). *Acuerdo 6176 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros*. [Documento digital].
- República de Cuba. (2010). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. [Documento electrónico en PDF]. Madrid, España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Rogers, E., Dearing, J. W., y Chang, S. (1991). *AIDS in the 1980s: The Agenda-Setting Process for a Public Issue*. *Journalism Monographs* (126), 1-47.
- Rosabal, A. y Gallego, J. R. (2010). *Las cartas sobre la mesa: Un estudio sobre la relación entre agenda pública y agenda mediática en Cuba: caso Granma*. Trabajo de grado, Licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Sarmiento, R. (24 de febrero de 2018). Preludio de urnas generales. *Adelante*, p. 3.
- Sarmiento, R. (31 de marzo de 2018) La zafra pide a gritos el empuje de abril. *Adelante*, p.6.

Shoemaker, P. y Reese, S. (1994). *La mediatización del mensaje: teoría de las influencias en el contenido de los medios de comunicación*. México: Diana.

Soroka, S. N. (2000). *Expanding the Agenda-Setting Agenda: Issue Dynamics in Canada, 1985-1995*. Tesis doctoral, Universidad de British Columbia. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <https://open.library.ubc.ca/media/download/pdf/831/1.0089818/1>

Torres, M.I y Nápoles, E. (10 de marzo de 2018). Fidel en la forja permanente de la unidad. *Adelante*, p. 2.

Trumbo, C. W. (1995). *Longitudinal Modeling of Public Issues: An Application of the Agenda-Setting Process to the Issue of Global Warming*. Journalism and Mass Communication Monographs, 152(1), 1-57.

Vara, A. (2001). *La influencia de los partidos políticos en la construcción de la agenda mediática y el rol de los periodistas como mediadores sociales. Aproximación teórico-práctica a las teorías de la agenda setting y de la agenda building* Tesis doctoral, Universidad de Navarra. Recuperado el 27 de marzo de 2017, de <https://www.researchgate.net/publication/45218919>

Walgrave, S., y Van Aelst, P. (2006). *The Contingency of the Mass Media's Political Agenda Setting Power: Toward a Preliminary Theory*. Journal of Communication, 56(1), 88-109. DOI: 10.1111/j.1460-2466.2006.00005.x

Walgrave, S.; Soroka, S. y Nutyemans, M. (2008). *The Mass Media's Political Agenda-Setting Power. A Longitudinal Analysis of Media, Parliament, and Government in Belgium (1993 to 2000)*. Recuperado el 25 de marzo de 2017 de <http://cps.sagepub.com/content/41/6/814>

Walgrave, S. y Vliegenthart, R. (2010a). *When the media matter for politics: Partisan moderators of the mass media's agenda-setting influence on parliament in Belgium*. Party Politics, 17(3), 321-342. Recuperado el 25 de marzo de 2017 de , <http://ppq.sagepub.com/content/17/3/321>

Walgrave, S. y Vliegenthart, R. (2010b). *Why are policy agendas punctuated? Friction and cascading in parliament and mass media in Belgium*. Journal of European Public Policy, 17(8), 1147-1170, DOI: 10.1080/13501763.2010.513562. Recuperado el 25 de marzo de 2017 de <http://www.tandfonline.com/loi/rjpp20>

Zhu, J.H. (1992). *Issue Competition and Attention Distraction: A Zero-Sum Theory of Agenda-Setting*. Journalism Quarterly, 69(4), 825-836. Recuperado el 5 de agosto del 2013, de http://www.unc.edu/~fbaum/teaching/PLSC541_Fall06/Zhu%20JQ%201992.pdf

Nota

*Se destacarán las condiciones contingentes en negritas para facilitar la comprensión y el orden del epígrafe

Anexos

Anexo 1. Objetos y atributos con sus dimensiones resaltados en la agenda mediática

1. Agricultura y ganadería: 21 menciones (17 como principal) (9%)

1. Producción y productividad: 13 menciones (61% positivo)
2. Infraestructura, organización y estrategias: 7 menciones (57% positivo)
3. Zafra: 6 menciones (50% negativo)
4. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 4 menciones (75% neutro)
5. Averías: 3 menciones (67% negativo)
6. Actuación de funcionarios y trabajadores: 3 menciones (67% positivo)
7. Instituciones, acuerdos de colaboración: 3 menciones (100% positivo)
8. Recuperación tras Irma: 3 menciones (100% positivo)
9. Animales de raza, Reproducción artificial: 2 menciones (50% positivo)
10. Alternativas para el desarrollo local: 2 menciones (100% positivo)
11. Inversiones: 2 menciones (100% positivo)
12. Agricultura urbana, suburbana y familiar: 1 mención (100% positivo)

2. Niñez, Juventud, Mujer y Tercera Edad: 20 menciones (18 como principal) (8,6%)

1. Juventud: 9 menciones (88% positivo)
2. Reuniones, eventos y celebraciones: 5 menciones (80% positivo)
3. Papel de la mujer: 3 menciones (100% positivo)
4. Machismo: 2 menciones (50% positivo)
5. Bullying: 2 menciones (100% neutro)
6. Instituciones y proyectos: 2 menciones (100% positivo)
7. Premios y condecoraciones: 2 menciones (50% positivo)
8. Tercera edad: 2 menciones (100% positivo)
9. Violencia de género: 1 mención (100% neutro)
10. Personalidades: 1 mención (100% positivo)
11. Niñez: 1 mención (100% neutro)

3. Historia: 20 menciones (14 como principal) (8,6%)

1. Personalidades y héroes: 14 menciones (93% positivo)
2. Eventos, efemérides y actos conmemorativos: 6 menciones (100% positivo)

3. Proceso revolucionario cubano: 5 menciones (80% positivo)
 4. Diferendo Estados Unidos- Cuba. Situación actual: 4 menciones (50% neutro)
 5. Expediciones y guerrillas: 2 menciones (100% positivo)
 6. Instituciones y proyectos: 2 menciones (100% neutro)
 7. Historia local: 1 mención (100% positivo)
- 4. Elecciones generales:** 17 menciones (15 como principal) (**7,3%%**)
1. Candidatos: 7 menciones (86% neutro)
 2. Capacitación de las autoridades electorales y a los electores: 6 menciones (50% neutro)
 3. Importancia de las elecciones y de ejercer el derecho al voto: 5 menciones (100% positivo)
 4. Democracia y Representatividad: 5 menciones (100% positivo)
 5. Preparativos electorales: 4 menciones (100% neutro)
 6. Registros de electores: 2 menciones (100% neutro)
 7. Resultados: 2 menciones (50% neutro)
 8. Toma de posesión de los cargos públicos: 2 menciones (50% positivo)
 9. Intercambio con electores: 1 mención (100% positivo)
 10. Papel de los delegados: 1 mención (100% neutro)
 11. Comisiones de candidaturas: 1 mención (100% neutro)
- 5. Salud Pública:** 14 menciones (14 como principal) (**6%**)
1. Actuación y capacitación del personal médico: 8 menciones (100% positivo)
 2. Farmacia y tratamientos: 6 menciones (83% positivo)
 3. Logros, retos y reconocimientos del sector en la provincia: 5 menciones (80% positivo)
 4. Calidad y disponibilidad de los servicios médicos: 4 menciones (75% positivo)
 5. Sistema de salud cubano: 3 menciones (100% positivo)
 6. Estado de los hospitales y otros centros, equipamiento y recursos: 3 menciones (67% positivo)
 7. Prevención y educación para la salud: 3 menciones (33% negativo)
 8. Premios y condecoraciones: 1 mención (100% positivo)
 9. Obituario: 1 mención (100% positivo)
- 6. Sociedad:** 14 menciones (12 como principal) (**6%**)

1. Indisciplinas sociales: 5 menciones (80% negativo)
 2. Días mundiales: 5 menciones (60% positivo)
 3. Atención y calidad de vida de personas con discapacidades: 2 menciones (100% positivo)
 4. Entretenimiento y recreación: 2 menciones (100% neutro)
 5. Obras de impacto social: 1 mención (100% positivo)
 6. CDR: 1 mención (100% positivo)
- 7. Trabajo:** 14 menciones (11 como principal) **(6%)**
1. Trabajo por cuenta propia: 7 menciones (43% neutro)
 2. Infraestructura, productividad y organización: 7 menciones: (50% negativo)
 3. Reuniones, eventos y celebraciones: 4 menciones (75% positivo)
 4. Atención a la población: 2 menciones (100% positivo)
 5. Colaboración internacional: 2 menciones (100% positivo)
 6. Trabajo por cuenta propia vs Empresas estatales: 1 mención (100% negativo)
 7. Recuperación tras el huracán Irma: 1 mención (100% neutro)
 8. Irregularidades e ilegalidades: 1 mención (100% negativo)
 9. Premios y condecoraciones: 1 mención (100% positivo)
- 8. PCC, Gobierno y Administración:** 14 menciones (8 como principal) **(6%)**
1. Perfeccionamiento y continuidad del socialismo y el sistema social cubano: 7 menciones (57% positivo)
 2. Perfeccionamiento del Poder Popular, trabajo del PCC: 6 menciones (83% positivo)
 3. Reuniones, eventos y celebraciones: 5 menciones (60% positivo)
 4. Atención a las necesidades de la población: 3 menciones (100% positivo)
 5. Funcionarios. Aprobación y movimientos de cuadro: 3 menciones (67% neutro)
 6. Control y fiscalización de recursos: 1 mención (100% positivo)
- 9. Higiene comunal y Medio Ambiente:** 13 menciones (11 como principal) **(5,8%)**
1. Higiene de la ciudad: 5 menciones (60% negativo)
 2. Desarrollo local sostenible: 2 menciones (100% positivo)
 3. Meteorología y cambio climático: 2 menciones (50% positivo)
 4. Estado constructivo de edificios en la ciudad: 2 menciones (100% negativo)
 5. Eventos: 2 menciones (100% neutro)

6. Instituciones: 1 mención (100% negativo)
7. Uso eficiente y racional del agua: 1 mención (100 % neutro)

10. Educación: 11 menciones (9 como principal) (4,7%)

1. Estado constructivo y recursos del centro y sus instalaciones: 3 menciones (100% positivo)
2. Reuniones, eventos y celebraciones: 3 menciones (67% positivo)
3. Formación Vocacional: 3 menciones (67% positivo)
4. Trabajo extensionista y en las comunidades: 3 menciones (67% positivo)
5. Nuevas medidas: 2 menciones (100% positivo)
6. Claustro: 2 menciones (50% negativo)
7. Acuerdos de colaboración: 2 menciones (100% positivo)
8. IPVCE: 1 mención (100% positivo)
9. Repasadores particulares: 1 mención (100% neutro)
10. Ilegalidades: 1 mención (100% negativo)
11. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 1 mención (100% neutro)
12. Estado del sistema educacional en la provincia: 1 mención (100% positivo)
13. Recuperación tras el huracán Irma: 1 mención (100% positivo)
14. Premios y condecoraciones a personalidades e instituciones: 1 mención (100% positivo)
15. Preparación para la defensa: 1 mención (100% positivo)

11. Industria: 9 menciones (8 como principal) (3,7%)

1. Recuperación y producción de recursos. Productividad: 5 menciones (60% positivo)
2. Sustitución de importaciones. Inversiones: 4 menciones (50% positivo)
3. Actuación de funcionarios, cuadros y trabajadores: 3 menciones (67% positivo)
4. Control Interno: 2 menciones (50% negativo)
5. Productos ociosos y de lento movimiento: 2 menciones (100% negativo)
6. Materias primas: 2 menciones (50% positivo)
7. Perfeccionamiento empresarial: 1 mención (100% neutro)
8. Situación territorial del sector: 1 mención (100% negativo)
9. Reparaciones: 1 mención (100% positivo)

12. Energía: 9 menciones (7 como principal) **(3,7%)**

1. Sistema Electroenergético Nacional, nuevas instalaciones: 5 menciones (60% positivo)
2. Reparaciones de averías: 4 menciones (100% positivo)
3. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 2 menciones (100% positivo)
4. Fuentes renovables de energía: 2 menciones (100% positivo)
5. Actuación de funcionarios y trabajadores: 2 menciones (100% positivo)
6. Inversiones: 1 mención (100% positivo)
7. Centrales termoeléctricas : 1 mención (100% negativo)
8. Papel de la mujer: 1 mención (100% positivo)
9. Estado del sistema de alumbrado público y nuevas medidas: 1 mención (100% neutro)
10. Formación vocacional: 1 mención (100% positivo)

13. Periodismo y Medios de comunicación: 8 menciones (7 como principal) **(3,4%)**

1. Reuniones, eventos y celebraciones: 3 menciones (100% positivo)
2. Periodismo joven y nuevas generaciones: 3 menciones (100% positivo)
3. Retos del periodismo: 3 menciones (67% positivo)
4. Papel y significado del periodismo: 2 menciones (50% positivo)
5. Ejercicio de la crítica: 2 menciones (50% negativo)
6. Premios y condecoraciones: 2 menciones (100% positivo)
7. Realización radial: 2 menciones (100% positivo)
8. Retos de la radio: 2 menciones (50% negativo)
9. Fuentes de información: 1 mención (100% positivo)

14. Vivienda y Construcción: 8 menciones (5 como principal) **(3,4%)**

1. Programa de ejecución de viviendas: 6 menciones (50% positivo)
2. Producción local y recuperación de materiales: 6 menciones (83% positivo)
3. Recuperación tras el huracán Irma: 4 menciones (100% positivo)
4. Inversiones y presupuesto: 4 menciones (75% positivo)
5. Calidad y tiempo de las reparaciones: 3 menciones (33% positivo)
6. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 3 menciones (67% positivo)

7. Actuación de instituciones, funcionarios y trabajadores: 2 menciones (50% negativo)
8. Premios y condecoraciones a personalidades e instituciones: 1 mención (100% positivo)
9. Estabilidad de los recursos y la fuerza laboral: 1 mención (100% negativo)
10. Subsidios: 1 mención (100% neutro)

15. Tránsito y viales: 7 menciones (7 como principal) (3%)

1. Estado de las carreteras y puentes: 4 menciones (100% negativo)
2. Ilegalidades: 3 menciones (100% negativo)
3. Lugares de estacionamiento: 2 menciones (100% negativo)
4. Leyes y regulaciones. Actuación de las autoridades: 2 menciones (100% negativo)
5. Señalización: 1 mención (100% positivo)

16. Alimentación: 6 menciones (4 como principal) (2,6%)

1. Producción, disponibilidad y comercialización de alimentos: 5 menciones (60% positivo)
2. Funcionarios y trabajadores del sector, ilegalidades: 2 menciones (50% negativo)
3. Premios y condecoraciones: 1 mención (100% positivo)

17. Patrimonio: 5 menciones (2 como principal) (2,2%)

1. Conservación del Patrimonio: 4 menciones (50% neutro)
2. Reuniones, eventos y celebraciones: 1 mención (100% neutro)
3. Premios y condecoraciones a personalidades, proyectos e instituciones: 1 mención (100% positivo)

18. Economía: 5 menciones (2 como principal) (2,2%)

1. Reuniones, eventos y celebraciones: 3 menciones (100% positivo)
2. Papel de la mujer: 2 menciones (100% positivo)
3. Premios y condecoraciones a personalidades, proyectos e instituciones: 1 mención (100% positivo)
4. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 1 mención (100% neutro)

19. Transporte: 4 menciones (4 como principal) (1,7%)

1. Reordenamiento del transporte urbano: 2 menciones (50% negativo)
 2. Transporte urbano e intermunicipal: 2 menciones (100% negativo)
 3. Reparaciones: 2 menciones (100% positivo)
 4. Trenes : 1 mención (100% positivo)
 5. Transportistas particulares: 1 mención (100% negativo)
- 20. Turismo:** 4 menciones (4 como principal) **(1,7%)**
1. Nuevas ofertas para el turismo de ciudad: 1 mención (100% positivo)
 2. Categorización de hoteles: 1 mención (100% positivo)
 3. Premios y condecoraciones: 1 mención (100% positivo)
 4. Inversiones y reparaciones: 1 mención (100% positivo)
- 21. CUPET y TRD:** 3 menciones (2 como principal) **(1,3%)**
1. Puntos de venta: 2 menciones (50% negativo)
 2. Mensajeros: 1 mención (100% negativo)
 3. Venta y control de combustible: 1 mención (100% negativo)
- 22. ETECSA. Informatización y Comunicaciones:** 2 menciones (2 como principal) **(0,9%)**
1. Servicios: 2 menciones (50% positivo)
 2. Mantenimiento y reparaciones: 1 mención (100% positivo)
- 23. Recuperación tras el huracán Irma:** 2 menciones (1 como principal) **(0,9%)**
1. Recuperación constructiva de instituciones y viviendas: 2 menciones (50% positivo)
 2. Recuperación de industrias: 2 menciones (50% positivo)
 3. Recuperación de producciones agrícolas: 2 menciones (50% positivo)
 4. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 1 mención (100% positivo)
 5. Inversiones: 1 mención (100% positivo)
- 24. FAR:** 1 mención (1 como principal) **(0,4%)**
1. EJT: 1 mención (100% positivo)
- 25. Recursos Hidráulicos:** 1 mención (1 como principal) **(0,4%)**
1. Nuevas obras: 2 menciones (50% positivo)
 2. Inversiones: 1 mención (100% positivo)
- 26. Correos de Cuba:** 1 mención (1 como principal) **(0,4%)**
1. Servicios: 1 mención (100% neutro)

Anexo 2. Objetos y atributos con sus dimensiones resaltados en la agenda política sustancial

1. PCC, Gobierno y Administración: 29 menciones (27 como principal) (18%)

1. Funcionarios. Aprobación y movimientos de cuadros: 11 menciones (73% neutro).
2. Perfeccionamiento del Poder Popular, trabajo del PCC: 11 menciones (45% neutro)
3. Atención a las necesidades de la población: 10 menciones (60% neutro)
4. Funcionamiento: 7 menciones (85% neutro)
5. Control y fiscalización de recursos: 3 menciones (100% neutro)
6. Delito y enfrentamiento a las ilegalidades: 3 menciones (67% neutro)
7. Reuniones, eventos y celebraciones: 2 menciones (100% neutro)
8. Reconocimientos: 2 menciones (100% positivo)
9. Defensa civil: 1 mención (100% positivo)

2. Vivienda y construcción: 20 menciones (16 como principal) (12,4%)

1. Inversiones y presupuesto: 7 menciones (43% neutro)
2. Producción local y recuperación de materiales: 4 menciones (75% neutro)
3. Recuperación tras el huracán Irma: 4 menciones (50% neutro)
4. Subsidios: 4 menciones (50% neutro)
5. Calidad y tiempo de las reparaciones: 4 menciones (75% negativo)
6. Trámites de viviendas: 2 menciones (100% neutro)
7. Actuación de instituciones, funcionarios y trabajadores: 1 mención (100% negativo)
8. Premios y condecoraciones a personalidades e instituciones: 1 mención (100% positivo)
9. Estabilidad de los recursos y la fuerza laboral: 1 mención (100% neutro)
10. Programa de ejecución de viviendas: 1 mención (100% neutro)
11. Reuniones, eventos y celebraciones: 1 mención (100% neutro)

3. Economía: 17 menciones (15 como principal) (10,6%)

1. Planteamientos del plan de la economía: 8 menciones (62,5% neutro)
2. Presupuesto y plan de la economía: 6 menciones (100% neutro)
3. Ejecución de inversiones y mantenimiento: 5 menciones (60% neutro)
4. Utilización de los recursos materiales y financieros y el presupuesto. Medidas: 3 menciones (33,3% negativo)

5. Cumplimiento e implementación de compromisos, leyes, planes y sanciones: 2 menciones (50% negativo)
 6. Visita de funcionarios de la dirección política de la provincia y el país: 1 mención (100% neutro)
- 4. Salud Pública:** 16 menciones (12 como principal) **(9,9%)**
1. Ilegalidades e irregularidades: 5 menciones (100% negativo)
 2. Calidad y disponibilidad de los servicios médicos: 5 menciones (80% positivo)
 3. Estado de los hospitales y otros centros, equipamiento y recursos: 5 menciones (60% positivo)
 4. Situación epidemiológica: 5 menciones (100% neutro)
 5. Aprobación de asignación de presupuesto: 3 menciones (100% positivo)
 6. Farmacia y tratamientos: 1 mención (100% positivo)
 7. Logros, retos y reconocimientos del sector en la provincia: 1 mención (100% positivo)
 8. Prevención y educación para la salud: 1 mención (100% negativo)
- 5. Trabajo:** 8 menciones (7 como principal) **(5%)**
1. Trabajo por cuenta propia: 4 menciones (50% negativo)
 2. Infraestructura, productividad y organización: 1 mención (100% neutro)
 3. Reuniones, eventos y celebraciones: 1 mención (100% positivo)
 4. Atención a la población: 1 mención (100% positivo)
 5. Colaboración internacional: 1 mención (100% positivo)
 6. Irregularidades e ilegalidades: 1 mención (100% negativo)
- 6. Tránsito y viales:** 8 menciones (7 como principal) **(5%)**
1. Nuevas obras: 4 menciones (50% negativo)
 2. Leyes y regulaciones. Actuación de las autoridades: 2 menciones (100% positivo)
 3. Accidentalidad: 2 menciones (100% neutro)
 4. Estado de las carreteras y puentes: 1 mención (100% negativo)
 5. Ilegalidades: 1 mención (100% negativo)
- 7. Agricultura y Ganadería:** 7 menciones (7 como principal) **(4,3%)**
1. Producción y productividad: 4 menciones (100% neutro)
 2. Agricultura urbana, suburbana y familiar: 3 menciones (67% negativo)

3. Zafra: 2 menciones (100% neutro)
 4. Infraestructura, organización y estrategias: 2 menciones (100% positivo)
 5. Animales de raza, Reproducción artificial: 1 mención (100% neutro)
- 8. Sociedad:** 7 menciones (7 como principal) **(4,3%)**
1. Indisciplinas sociales: 4 menciones (100% neutro)
 2. Actuación de las autoridades en el enfrentamiento a las ilegalidades: 1 mención (100% positivo)
 3. Atención y calidad de vida de personas con discapacidades: 1 mención (100% neutro)
 4. Entretenimiento y Recreación: 1 mención (100% neutro)
- 9. Alimentación:** 7 menciones (6 como principal) **(4,3%)**
1. Producción, disponibilidad y comercialización de alimentos: 7 menciones (57% negativo)
 2. Funcionarios y trabajadores del sector, ilegalidades: 1 mención (100% negativo)
- 10. Industria:** 6 menciones (6 como principal) **(3,7%)**
1. Productos ociosos y de lento movimiento: 2 menciones (100% negativo)
 2. Recuperación y producción de recursos. Productividad: 2 menciones (50% positivo)
 3. Sustitución de importaciones. Inversiones: 1 mención (100% neutro)
 4. Hechos de corrupción: 1 mención (100% negativo)
- 11. Inmuebles y Alojamiento:** 6 menciones (6 como principal) **(3,7%)**
1. Traspaso: 3 menciones (100% neutro)
 2. Arrendamiento de locales: 1 mención (100% neutro)
 3. Tarifas de alojamiento: 1 mención (100% neutro)
 4. Legalización: 1 mención (100% neutro)
- 12. Transporte:** 5 menciones (5 como principal) **(3,1%)**
1. Transporte urbano e intermunicipal: 2 menciones (100% neutro)
 2. Bajas de vehículos: 2 menciones (100% neutro)
 3. Reparaciones: 1 mención (100% positivo)
- 13. Energía:** 5 menciones (5 como principal) **(3,1%)**
1. Servicios: 3 menciones (67% positivo)
 2. Inversiones: 2 menciones (50% positivo)

3. Fuentes renovables de energía: 2 menciones (100% positivo)

14. Educación: 5 menciones (4 como principal) **(3,1%)**

1. Estado del sistema educacional en la provincia: 4 menciones (50% negativo)
2. IPVCE: 2 menciones (100% positivo)
3. Estado constructivo y recursos del centro y sus instalaciones: 1 mención (100% positivo)
4. Recuperación tras el huracán Irma: 1 mención (100% positivo)
5. Ilegalidades: 1 mención (100% negativo)
6. Cumplimiento e implementación de compromisos, leyes y planes: 1 mención (100% negativo)

15. Higiene comunal y Medio Ambiente: 3 menciones (3 como principal) **(1,9%)**

1. Desarrollo local sostenible: 2 menciones (50% positivo)
2. Meteorología y cambio climático: 1 mención (100% neutro)
3. Impacto y recuperación tras Irma: 1 mención (100% negativo)

16. FAR: 3 menciones (3 como principal) **(1,9%)**

1. Preparación para la defensa: 3 menciones (100% positivo)

17. Recuperación tras el huracán Irma: 2 menciones (2 como principal) **(1,2%)**

1. Recuperación constructiva de instituciones y viviendas: 2 menciones (100% neutro)
2. Recuperación de industrias: 1 mención (100% neutro)

18. ETECSA. Informatización y Comunicaciones: 2 menciones (2 como principal) **(1,2%)**

1. Servicios: 1 mención (100% neutro)
2. TICs: 1 mención (100% neutro)

19. Recursos Hidráulicos: 2 menciones (1 como principal) **(1,2%)**

1. Nuevas obras: 2 menciones (50% positivo)

20. Niñez, Juventud, Mujer y Tercera Edad: 1 mención (1 como principal) **(0,6%)**

1. Tercera edad: 2 menciones (50% negativo)

21. CUPET y TRD: 1 mención (1 como principal) **(0,6%)**

1. Puntos de venta: 1 mención (100% negativo)
2. Mensajeros: 1 mención (100% neutro)

22. Correos de Cuba: 1 mención **(0,6%)**

1. Servicios: 1 mención (100% neutro)

Anexo 3 Objetos y atributos con sus dimensiones resaltados en la agenda política simbólica

- 1. Elecciones generales:** 6 menciones (4 como principal) **(25%)**
 - Candidatos: 3 menciones (67% neutro)
 - Intercambio con electores: 3 menciones (67% positivo)
 - Preparativos electorales: 2 menciones (50% positivo)
 - Importancia de las elecciones y de ejercer el derecho al voto: 2 menciones (100% positivo)
 - Democracia y Representatividad: 2 menciones (100% positivo)
 - Resultados: 1 mención (100% positivo)
 - Toma de posesión de los cargos públicos: 2 menciones (50% positivo)
- 2. Historia:** 3 menciones (3 como principal) **(12,5%)**
 - Personalidades y héroes: 2 menciones (100% positivo)
 - Eventos, efemérides y actos conmemorativos: 1 mención (100% positivo)
 - Proceso revolucionario cubano: 1 mención (100% positivo)
 - Diferendo Estados Unidos- Cuba. Situación actual: 2 menciones (50% positivo)
- 3. PCC, Gobierno y Administración:** 3 menciones (2 como principal) **(12,5%)**
 - Funcionamiento: 1 mención (100% neutro)
 - Perfeccionamiento del Poder Popular, trabajo del PCC: 1 mención (100% positivo)
 - Perfeccionamiento y continuidad del socialismo y el sistema social cubano: 2 menciones (100% positivo)
- 4. Recuperación tras el huracán Irma:** 2 menciones (2 como principal) **(8,3%)**
 - Recuperación constructiva de instituciones y viviendas: 2 menciones (50% negativo)
 - Recuperación de industrias: 1 mención (100% negativo)
 - Recuperación de producciones agrícolas: 1 mención (100% negativo)
- 5. Industria:** 2 menciones (2 como principal) **(8,3%)**
 - Sustitución de importaciones. Inversiones: 1 mención (100% neutro)
 - Reuniones, eventos y celebraciones: 1 mención (100% positivo)
- 6. Economía:** 1 mención (1 como principal) **(4,2%)**
 - Cumplimiento e implementación de compromisos, leyes, planes y sanciones: 1 mención (100% neutro)

- 7. Agricultura y Ganadería:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Producción y productividad: 1 mención (100% negativo)
- 8. Sociedad:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Obras de impacto social: 1 mención (100% positivo)
- 9. Alimentación:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Producción, disponibilidad y comercialización de alimentos: 1 mención (100% neutro)
- 10. Higiene comunal y Medio Ambiente:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Higiene de la ciudad: 1 mención (100% positivo)
- 11. Niñez, Juventud, Mujer y Tercera Edad:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Juventud: 1 mención (100% positivo)
- 12. Turismo:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Situación de la provincia: 1 mención (100% neutro)
- 13. Periodismo y Medios de comunicación:** 1 mención (1 como principal) (4,2%)
 - Ejercicio de la crítica: 1 mención (100% neutro)